



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**RECURSOS EXPRESIVOS
ORALES EN ESPAÑOL**

Coordinación: RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	RECURSOS EXPRESIVOS ORALES EN ESPAÑOL			
Código	101045			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
	Grado en Filología Hispánica	1	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		TEORIA
	Número de créditos	3		3
	Número de grupos	1		1
Coordinación	RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL			
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	6 créditos ECTS: - 90 h Trabajo Autónomo Estudiante (HNP) - 60 h Clase presencial (HP)			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
RIZOS JIMENEZ, CARLOS ANGEL	carlos.rizos@udl.cat	6	Martes de 9 a 11h en el despacho 3.73

Información complementaria de la asignatura

Esta asignatura persigue la formación del estudiante de grado desde el punto de vista de la comunicación en el ámbito académico; posee, por tanto, un carácter instrumental y técnico que deberá redundar en las producciones orales de cualquier otra asignatura o intercambio comunicativo que se desarrolle en la Universidad y, más adelante, en el mundo profesional. Con el fin de aumentar la competencia comunicativa de los alumnos, se combinará la formación teórica con la práctica, buscando, mediante la atención a géneros concretos, el dominio de los tipos de texto más usuales en los diversos canales orales.

Observaciones:

Las faltas de expresión y de ortografía afectarán negativamente a la nota de los trabajos.

Los estudiantes de movilidad o de intercambio (por ejemplo, Erasmus) que quieran cursar esta asignatura tendrán que tener presente que, para ello, necesitan disponer de un conocimiento oral y escrito mínimo de la lengua castellana correspondiente a un nivel superior (B2 del Marco Europeo). Esta será la competencia lingüística mínima de partida que se requerirá.

Objetivos académicos de la asignatura

- O1. Conocer los aspectos que determinan y conforman el discurso en cualquier comunicación, y especialmente en el ámbito académico.
- O2. Comprender la naturaleza y las variedades del lenguaje, especialmente las determinadas por la situación comunicativa.
- O3. Conocer la norma idiomática del español.
- O4. Conocer los distintos tipos de textos orales y sus características más relevantes.
- O5. Ser capaces de planificar y preparar textos orales adecuados desde el punto de vista normativo y atendiendo a las tipologías textuales.

Competencias

Competencias básicas

CB1. Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias generales

CG2. Analizar y evaluar un tema o materia, aplicando un razonamiento crítico y objetivo.

CG5. Valorar el rigor y la calidad del trabajo académico.

CG6. Demostrar una actitud sistémica de rigor en el trabajo.

CG11. Saber utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

Competencias específicas

CE4. Conocer los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE6. Saber analizar y reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española, así como saber discriminar de manera crítica entre las distintas teorías y aplicarlas al estudio científico de la lengua.

CE7. Reconocer las estrategias y canales de transmisión de la lengua española.

Competencias transversales

CT1. Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del castellano.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. La comunicación oral.

Tema 2. Las características lingüísticas del discurso oral.

Tema 3. Organización y producción del discurso oral.

Tema 4. La prosodia.

Tema 5. Hablar en público.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las sesiones se impartirán dos días por semana, los lunes y los martes, de manera presencial.

En las clases presenciales se combinará teoría y práctica (la 1ª hora será más teórica y la 2ª hora será más práctica). Las prácticas en el aula se realizarán fundamentalmente en pequeños grupos, con el fin de fomentar y evaluar, además de la capacidad creativa, la de exponer y argumentar, así como la de buscar soluciones consensuadas. Se realizarán asimismo algunas actividades en las que el alumnado trabaje individualmente en el aula o bien exponga y argumente resultados del trabajo individual fuera de ella.

Las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante la asignatura serán las siguientes:

- Clases teóricas

- Clases prácticas presenciales en el aula
- Preparación de trabajos individuales o en grupo
- Lecturas obligatorias
- Audición / visionado de materiales audiovisuales
- Exposiciones orales
- Examen

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con el profesor es de gran importancia el campus virtual, que facilita la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirve de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Todos los estudiantes deberán acceder habitualmente a la plataforma virtual para consultar sus avisos, sección de preguntas frecuentes, foros, archivos y materiales, ya que la información en ellos contenida no se considera en ningún caso accesorio, sino esencial en el proceso de estudio y para la consecución de los objetivos y las competencias del curso.

Plan de desarrollo de la asignatura

Tema 1: La comunicación oral (3 semanas: del 5 al 20 de febrero)

Tema 2: Las características lingüísticas del discurso oral (3 semanas: del 25 de febrero al 12 de marzo)

Tema 3: Organización y producción del discurso oral (3 semanas: del 18 de marzo al 9 de abril)

Tema 4: La prosodia (3 semanas: del 15 al 30 de abril)

Tema 5: Hablar en público (3 semanas: del 5 al 21 de mayo)

Sistema de evaluación

La calificación global de la asignatura se calculará según los siguientes porcentajes. Cada bloque se puntuará según un baremo de 0 a 10, siendo 0 la nota mínima y 10 la nota máxima. Estas pruebas o las entregas de ejercicios no tendrán otra convocatoria salvo causa justificada y certificada por escrito.

BLOQUE 1: Asistencia y participación: 20% (se descontará una décima por cada ausencia no justificada; y se valorará positivamente la participación a raíz de las exposiciones de los/las compañeros/as)

BLOQUE 2: Exposición por parejas sobre un capítulo de una de las lecturas obligatorias: 10%

BLOQUE 3: Ejercicio de lectura dramatizada en voz alta: 10%

BLOQUE 4: Presentación de una comunicación (con apoyo digital en Power Point o equivalente) sobre un tema relacionado con la filología que elija el/la estudiante: 20%

BLOQUE 5: Análisis escrito de un texto oral: 10%

BLOQUE 6: Debate sobre un tema que elegirá el profesor: 10%

BLOQUE 7: Examen oral sobre los contenidos de la asignatura: 20% (en función del número de estudiantes matriculados/as, se distribuirán en las dos fechas asignadas por la facultad: 31 de mayo y 20 de junio)

En caso de fraude académico o copia espontánea, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL.

El estudiante o la estudiante que se quiera acoger a la evaluación alternativa deberá presentar un contrato de trabajo o justificar, mediante escrito dirigido a la decana, las razones que le imposibilitan realizar la evaluación continua en un plazo de cinco (5) días desde el comienzo del cuatrimestre. Para más información, envíe un correo electrónico a lletres.secretariacentre@udl.cat o diríjase a la Secretaría Académica de la Facultad de Letras. En este caso no se tendrán en cuenta los bloques 1, 3 y 6, condicionados por la asistencia, y el bloque 2 será una

actividad individual; se reponderarán los demás bloques del siguiente modo: Bloque 2 (en formato audiovisual): 20%; bloque 4 (por videoconferencia en horario concertado): 20%; bloque 5 (envío por el campus virtual): 20%; examen oral: 40%

Criterios globales para la evaluación de las pruebas y actividades orales

Se facilitará (en el apartado de Recursos de la guía docente) una rúbrica de corrección. Asimismo, se ofrecerá un "decálogo del buen orador":

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía obligatoria

ÁLVARO, Salvador, Zaida Núñez, Florentino Paredes y Luna Paredes, *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*, Madrid, Espasa - Instituto Cervantes, 2012.

BRIZ, Antonio (coord.), *Saber hablar*, Instituto Cervantes - Penguin Random House, 2022.

LÓPEZ LÓPEZ, Matías, "El discurso de defensa de una tesis: reglas del género", *Analecta Malacitana*, 13/1 (1990), pp. 155-164.

Bibliografía de referencia

ESPASA, *Diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, Espasa, 2012.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2014, 23ª ed.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática y ortografía básicas de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2019.